



FUNCIONAMIENTO DEL PREUNIVERSITARIO

1. El Preuniversitario Wünencura, de la Fundación Recreando Ciencias, en adelante el preuniversitario, surge a partir de la necesidad de dar forma a los proyectos de estudio universitario y, en consecuencia, de vida de sus alumnos, respetando los tiempos y ritmos del sistema escolar. El preuniversitario tiene como objetivos:

- a. Satisfacer una necesidad manifiesta por la comunidad de Curacaví.
- b. Lograr un buen rendimiento en la PAES, y propiciarlo en el sistema escolar.
- c. Resguardar la salud física y emocional del estudiante, evitando el desgaste propio de programas presenciales en Santiago.
- d. Establecer un seguimiento continuo y cercano de los avances del estudiante y una óptima orientación en la toma de decisiones.

2. El preuniversitario está dirigido principalmente a estudiantes de III° y IV° medio, aunque no es excluyente.

3. El preuniversitario funcionará en formato presencial en dependencias del Colegio North Cross, y en régimen anual desde el lunes 31 de marzo hasta la semana anterior a la de rendición de la PAES, sin considerar las dos semanas de vacaciones de invierno y de septiembre. Este periodo asegura en cada asignatura, una cobertura del 100% de los contenidos y habilidades exigidas por el DEMRE, de acuerdo con una planificación que será cumplida rigurosamente. El último mes, se realizará en cada asignatura un repaso completo de los contenidos vistos durante el año.

4. El preuniversitario ofrece las **cinco asignaturas** evaluadas por la PAES:

- Competencia Lectora.
- Competencia Matemática 1.
- Competencia Matemática 2.
- Historia y Ciencias Sociales.
- Ciencias (incluye los 3 módulos: Biología; Física y Química).

5. Las clases se dictarán, de lunes a viernes a contar de las 17:00 hrs y el sábado desde las 9:00 hrs, según el siguiente horario.

LUNES (17:00-18:30)	MARTES (17:00-18:15)	MIÉRCOLES (17:00-18:30)	JUEVES (17:00-18:15)	VIERNES (17:00-18:30)	SÁBADO (9:00-12:30)
CIENCIAS SOCIALES	FÍSICA (CSAS)	MATEMÁTICAS 1	QUÍMICA (CSAS)	COMPETENCIA LECTORA	BIOLOGÍA (CSAS) (9:00 – 10:15)
					MATEMÁTICA 1 (11:00-12:30)

6. Los ensayos generales serán de carácter presencial 2 veces por semestre. Las guías de contenidos de cada asignatura serán entregadas conforme avance el semestre y serán subidas a la página web del preuniversitario. En tanto que las guías de práctica y miniensayos se realizarán en el formato y la periodicidad que cada docente estime conveniente en función de los contenidos analizados.

7. El preuniversitario tiene un servicio de orientación vocacional personalizado y cercano, que incluye a lo menos 2 reuniones de manera remota con cada estudiante para analizar tanto los objetivos como las estrategias académicas utilizadas. Cada apoderado podrá solicitar, con la periodicidad que estime conveniente, la información del avance del estudiante, que incluye tanto la asistencia como los puntajes obtenidos y un análisis de estos.

8. Los valores de los cursos son:

MATRÍCULA	1 CUOTA DE \$20.000
1 ASIGNATURA	8 CUOTAS DE \$40.000
2 ASIGNATURAS	8 CUOTAS DE \$65.000
3 ASIGNATURAS	8 CUOTAS DE \$80.000
4 ASIGNATURAS	8 CUOTAS DE \$90.000
5 ASIGNATURAS	8 CUOTAS DE \$95.000

9. El cuerpo docente está conformado por:

- Competencia Matemática 1: Esteban Yáñez.
Ingeniero Civil Industrial, U de Chile.
- Competencia Matemática 2: Vicente Araya.
Licenciatura en Física, PUC.
- Competencia Lectora: Romina Galaz
Licenciatura en letras, mención lingüística y literatura hispánica, PUC.
Profesora de lengua y literatura, enseñanza media, PUC.
- Ciencias Sociales: Víctor Gálvez
Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, UMCE
Magíster en Historia, U de Chile.

- Química y Física: Rodrigo Navas F.
Profesor de química y biología, USACH.
Máster(c) en Astronomía y Astrofísica, Universidad Internacional de Valencia, VIU.
- Biología: Katherine Urbina.
Tecnóloga médico, U de Chile.
Diplomado en Estrategias Pedagógicas para la Vinculación con el Medio, U de Chile.

10. Tanto la gestión administrativa como académica estarán a cargo del cuerpo de docentes del preuniversitario.

11. El pago de las mensualidades que deba cancelar el apoderado al preuniversitario, se realizará por mes adelantado mediante transferencia bancaria, con plazo de pago el día 05 de cada mes en curso, es decir, la primera cuota vence el 05 de abril y la octava cuota vence el 05 de noviembre. Toda transferencia debe **indicar en los comentarios el nombre del alumno y el mes de pago**, a la siguiente cuenta:

Rodrigo Navas Flores
Rut: 12.666.295-5
Banco Estado
Chequera electrónica 31070391981
Mail: finanzas@wunencura.com

12. El atraso no justificado de 2 mensualidades, faculta al preuniversitario para dejar de otorgar el servicio al estudiante, tanto el ingreso a clases como al acceso al material didáctico impreso y electrónico.

13. Los canales de información entre el preuniversitario y el apoderado serán a través de la página web del preuniversitario y de los siguientes correos electrónicos:

<https://www.wunencura.com>
finanzas@wunencura.com